



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

465215

DECRETO N° 2707
QUILLÓN, martes 4 octubre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1764
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1764

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SAGREDO MARTÍNEZ CRISTÓBAL FRANCISCO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 877.500

Y SON: OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 10 POR \$1.000.000.- AL SEÑOR CRISTOBAL FRANCISCO SAGREDO MARTINEZ, POR PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO PROFESIONAL ODEL, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2058 DE FECHA 25 DE ABRIL 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 382 DE FECHA 21 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "APOYO-ODEL 2022". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	1.000.000		[REDACTED]	B-10
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		877.500	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		122.500	[REDACTED]	B-10

TOTALES : 1.000.000 1.000.000

 DIRECTOR DE FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	 DIRECTOR DE CONTROL Daniel Coloma Huecco	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO Jose Acuña Salazar	 SECRETARÍO MUNICIPAL Edgardo Carlos Hidalgo Varela
CTA. CTE.	CHEQUE N°	R.U.T.	FIRMA
210485110	2707		PAGADO
EGRESO N° 2707	FECHA DE PAGO		
	06 OCT 2022		

RECIBI CONFORME